



# LA SITUACION DE GALICIA,

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Este periódico sale todos los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripcion 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripcion, podrán jirar por correo el importe de ésta, á favor del ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA. Las comunicaciones y remitidos se dirigirán á la redaccion, establecida en la Calle de la Platería N.º 3. francos de porte. Se insertan anuncios y comunicados que no excedan de media columna, á 4 cuartos linea y todo lo que pase de ésta se hará á precios convencionales. Los numeros sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

La imprevision del ministerio y sus desaciertos acrecen de dia en dia, sin que pueda satisfacer las ecsigencias de la situacion, ni menos salir airoso de la angustia y conflicto de las circunstancias.

Serios temores y fundados recelos de una derrota electoral, faciles de columbrar por la vista menos perspicaz, decidieron al ministerio de Junio á escogitar uno de los medios mas criticos, y de que se debia prescindir por unos ministros cuyo sistema no puede autorizarse.

La violacion y la suspension de los derechos políticos, los actos inconstitucionales y otras escenas sentidas á la par que dolorosas, han hecho una impresion tan profunda en el animo de todos los españoles, que no basta el específico ensayado por el ministerio para mitigar su accion.

Los ministros actuales despues de haber echado varios borrones sobre el partido progresista puro, y desconocer parte de los principios que formaban el simbolo de su fe y de su creencia; debieran al menos procurar no autorizar con la firma de una persona elevada tan graves faltas; porque esa persona tiene una ecsistencia realmente separada del ministerio, diferencia esencial y fundamental entre la autoridad no responsable, y la que lo es.

El documento suscrito por el regente del reino es, á nuestro juicio, bajo mas de un aspecto, inoportuno y poco meditado; porque en ese manifiesto se llama desenfrenada á la imprenta, se elogia un sistema de gobierno reprobado por toda la prensa independiente: y nosotros protestamos á nombre de las primeras garantias del gobierno representativo, contra ese terrible anatema lanzado sobre el templo magestuoso de la libertad del pensamiento, á la que tributamos un culto hasta fanatico y supersticioso.

¿Y quien sois vosotros, ministros impreviosores, para calificar de desenfrenado al periodismo? ¿Que titulos presentais para emitir un juicio tan caustico y severo contra unos escritores independientes? Llamais desenfreno á los vivos y legales ataques que sufristeis, los que bom-

bardeasteis á un gran pueblo; los que estralimitasteis vuestro poder, limitado tan solo á la esfera de la egecucion y sin ecsistencia legislativa. ¿Y podreis negar una usurpacion, por la que os abrogasteis el derecho de decretar un impuesto de 12.000,000 contra un articulo terminante del codigo fundamental, llegando vuestro extravio hasta el punto de desvirtuar uno de los artículos mas interesantes de la ley de imprenta?

No: es imposible que podais rehuir la responsabilidad que habeis contraido: vanos serán todos vuestros esfuerzos para hacer olvidar tantos desmanes y las infracciones que cometisteis. Debiais saber que siendo el poder ministerial el primer resorte de la egecucion en la esfera del gobierno; es el único responsable en un país que goza de una constitucion libre, y que no siendo el monarca, ó quien le represente, organo activo sino por medio de los agentes responsables, sobre estos recae todo el peso de la responsabilidad.

El documento suscrito por el rejente emite ademas pensamientos, que ciertamente reclaman la grave censura que le dirige la prensa independiente.

Entre los períodos mas notables sobresale el en que se dice, que el gobierno ha usado del castigo en Barcelona con templanza. ¿Calificar de templadas las medidas adoptadas en Barcelona...? ¡oh! es el colmo de la obcecacion; querer hasta hacer que olvidemos la memoria de hechos recientes y lastimosos; de esos hechos que ya anatematizó todo el periodismo independiente, y de cuya cronica nos ocupamos durante el periodo de tiempo que ha transcurrido desde el fatal bombardeo de Barcelona: y notese que esto se dice cuando un general está derramando el luto y la amargura sobre el suelo catalan, sin respetar los derechos políticos de los españoles, ni menos las preciosas garantias del gobierno representativo.

No deja de ser notable el ver en este documento, que la conveniencia publica y la necesidad obligaron á la disolucion de cortes. ¿Y como se prueban esta conveniencia y esta necesidad?

¿Conveniencia de disolucion sin votar los presupuestos, y necesidad de la misma sin desacuerdo ostensible de los poderes? ni las concebimos, ni las entendemos.

Nosotros, respetando la facultad concedida al gefe supremo del estado, sentimos que el ministerio nos presente tan debiles razonamientos para apoyar una medida, que censuramos en varios artículos de fondo de nuestro periódico; porque jamás apoyaremos la infraccion de las prácticas parlamentarias, ni de los preceptos mas cardinales del gobierno representativo.

La prensa independiente ha probado con nosotros que el ministerio actual infringió la constitucion, practicas constitucionales, seguridad individual, articulo sobre presupuestos, libertad de imprenta; todo, todo ha sido bastardeado por actos y medidas peligrosas que escandalizaron á la nacion, y nunca ministerio alguno puede sostenerse y salvarse por estos medios.

Desde que un ministerio viola una Constitucion, peligran su vida y ecsistencia: podrá retardar su caida mas ó menos tiempo, pero ella es inevitable.

Hélos ahí á los ministros de Junio acusando á un partido político de division y de desacuerdo, sin reconocer las causas productoras del fenomeno: hélos ahí haciendo cargos á un partido que han invocado para sostenerse ante un congreso, y sobre cuyo partido echaron manchas y lanzaron un blanco de acusaciones directas y de fuertes provocaciones.

Los que han acordado tantas medidas contrarias á la ley, los que han salido del circulo constitucional por una y mas veces: mal pueden aconsejar la union y hallar simpatias en un partido, con cuyos principios no está conforme el actual ministerio.

Bien pudieramos analizar bajo diversos conceptos, muchos mas pensamientos que contiene el citado manifiesto; pero terminamos este articulo, porque ningun efecto nos hacen las palabras, las protestas, y las seguridades que no esten conformes con los hechos y las realidades; porque apelamos del juicio del ministerio, al de



la nacion electora; y porque, nosotros hombres de ley y sinceros progresistas, rebataremos siempre con nuestro patriótico ardor todo sistema que no sea legal y puramente progresivo.

## CRÓNICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

### INGLATERRA.

Uno de los periódicos liberales dice.— El Parlamento acaba de reunirse, i es en tales circunstancias, que sus sesiones deben ser de un interés mas grande que en ninguno de los años anteriores desde la memorable discusion de la reforma electoral (sabido es que fue en el año de 32). Los dos grandes partidos del monopolio i del comercio libre (entendiéndose de los cereales) se hallan por fin en orden de batalla, i el resultado apenas puede ser otro que el decisivo, á pesar de las intenciones que manifestó Sir Roberto Péel: la Justicia i el Poder (*Right, Might*) se han venido ya á las manos.— El consejo que este liberal i acreditado periódico da á los individuos liberales del parlamento, es de mucha mas necesidad para España, especialmente para las próximas córtes. En las críticas circunstancias actuales, dice él, lo que se necesita i lo que el pueblo desea es accion i no parola, i confiamos que los miembros del parlamento sean Wighs, Torys ó Radicales no perderán de vista que la inmensa balumba de su elocuencia, no viene á traer por fin otro resultado que irse pasando uno tras otro todos los días de la legislatura, i hallarse los ministros con el pretexto mas decente para dilatar lo que importa.

Verificada la apertura del parlamento el 2 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de los Lores, la Cámara de los comunes se aplazó para las cuatro menos cuarto de la misma tarde: reunida á esta hora duró la sesion hasta la una menos cuarto de la mañana, habiendo ocupado la mayor parte del tiempo el asunto de la contestacion al discurso de apertura. Casi lo mismo sucedió en la Cámara de los Lores. El 3 no tuvieron sesion: la Cámara de los Comunes se reunió casi á las 4 de la tarde, habiéndose levantado á las siete i cuarto. Se anunciaron segun la costumbre del Parlamento ingles varias proposiciones (motions) i ocupó la mayor parte del tiempo la referida contestacion.— Es mui notable, especialmente para nosotros los españoles, lo que dijo el diputado Hume en esta última sesion con motivo de una proposicion que hizo sobre la gran cantidad de oro i plata, importada últimamente de la China en el buque Conway: dijo, que esta gran cantidad de metales preciosos hubiera debido dejarse en la India donde escasean, mas bien que haber venido á atascar (como si dijésemos á apestar: dichoso apestamiento!) la Inglaterra con ellos, de la cual segun él tienen que salir pronto á causa de su demasada abundancia en la actualidad.

Del discurso de apertura, que ya han visto nuestros lectores en un n.º anterior, dice uno de los principales periódicos de de aquella inmensa capital lo siguiente.—

Es el discurso mas manso de cuantos jamas ha formado un gabinete de ministros: hai en él omisiones mui dignas de notarse, pues no se especifica ninguna de las mejoras de gobierno interior á que se alude, ni se hace la mas pequeña mencion de tratados de comercio con el Brasil, España, Portugal i Francia, todos los cuales son asuntos del mas grande interés para Inglaterra.

FRANCIA. Se ha concluido la discusion del proyecto de mensage á la corona.

—El *Peninsular* del 10, despues de ocuparse del manifiesto del duque de la Victoria, presenta á los periódicos ministeriales la aclaracion de este dilema.— El autor de ese manifiesto responde de él ante la ley? Si, ó no?

—Por una orden del 8 se ordena por el ministerio de la gobernacion: «no se dé curso, i desde luego se desestimen todas las solicitudes de matricula, en que los interesados no justifiquen que asisten á la cátedra desde antes del dia 15 de noviembre último.»—Ojo á las secretarías de las universidades!!!

CORDOVA. La cuestion electoral se agita aqui con calor. Los satelites de los santoni-ayacuchos estan como en vértigo. Los pretendientes á diputados son muchos; los dignos, pocos. En jeneral está la opinion contra el ministerio, no obstante los esfuerzos de los unidores ó compinches.—*Pen.*

—D. Antonio Gonzalez (*tirillas*) ha salido en posta para Estremadura, con el fin de entusiasmar aquel pais con alguna de sus soñolientas i ridiculas peroraciones.

—Parece que los agentes del ex-diputado por Tarragona Vicens que iluminó su casa el dia de la entrada del regente en Madrid, derraman en abundancia la moneda para conseguir su reeleccion. Pero segun escriben al *Pabellon*, gran chasco se llevarán.

—Han vuelto á publicarse los periódicos políticos suprimidos por el bajá Seoane, quien amenaza volverá á cometer tan gran atentado, si no le gustan los escritos.

—Segun dice un periódico de esta corte, el manifiesto del regente del Reino, ha sido concebido por los señores Gonzalez é Infante, redactado por el señor Quintana, dado al público por el general Espartero, i firmado por seis ministros. ¡Vaya un potaje!—*Pab. Esp.*

—El *Patriota* dice que Seoane no marchó á Sarriá por miedo, *pues no lo conoce el valiente jeneral*, añade.—Esto no sabemos si merece risa ó desprecio.

—Hemos recibido un número del *Constitucional*, correspondiente al 6 del corriente: en el manifiesta las razones que impidieron la publicacion, de que tienen noticia nuestros lectores. Dice entre otras cosas en un artículo de fondo: «Amanes de la Constitucion no hemos combatido á Carlos por ser Carlos, ni á Cristina por ser Cristina, sino que hemos combatido á Carlos i á Cristina para combatir el absolutismo i el estatuto. Hemos jurado sostener á Espartero constitucional, pero no se crea que le sostendremos dictador.» «Hace mucho tiempo que estamos profundamente convencidos

de que no todos los absolutistas enarbolan el pendon de D. Carlos; absolutistas hai tambien partidarios de Cristina, i absolutistas puede tambien haber partidarios de Espartero.»

*Nada tenemos que añadir al colega barcelones: el habla por nosotros.*

—Ayer 10 se remitieron algunas resmas de manifiestos del regente á las oficinas, y se repartieron profusamente entre los empleados. Despues de todo esto ¿que conseguira el ministerio? Nada: una derrota vergonzosa. Los fusilamientos arbitrarios, los destierros, las exacciones ilegales, el bombardeo de Barcelona y la oprobiosa dependencia de un gobierno extranjero, hablan mucho mas alto que un millon de manifiestos.

MADRID 9 DE FEBRERO.

En este mismo dia ha sufrido pena de muerte en garrote vil á que ha sido condenado por el juzgado de artillería Jose Martin (a) Lerones, natural de Fuente del Fresno, casado, de edad de 33 años, preso en la carcel del Saladero de esta Corte; este hombre feroz aunque dotado de una fisonomía bastante espresiva y muy guapo mozo, abrigaba en su interior entrañas de hiena, pues siendo segundo gefe de la faccion de Palillos y capitaneando la fuerza facciosa fusiló en Hontaraya á 16 artilleros de la guardia real, dando muerte violenta á varios carreteros de Alcazar de San Juan, y al escribano y cirujano de Belmontejo; pero lo mas atroz fué que estando paseando el dia 25 de enero último por la habitacion, que tenía vistas al pátio que era su calabozo, pidió permiso por que había divisado un enemigo suyo en dicho pátio, para hablar á un sujeto con quien tenía relacion, cuyo le fué concedido; pero tan pronto de aperseñarse con él, saca un cuchillo y le atravesó el corazon en la misma cárcel, sin que nadie pudiese evitarlo. José Martin no conocía otro placer que el del asesinato; el asesinato era en él una pasion frenética á la que se entregaba con delicia; estos últimos dias de su vida deseaba hacer algunas muertes mas, pues treinta asesinatos que ha cometido no han bastado para saciar su sed de sangre. Otra prueba de su ferocidad es que, habiendo cogido á un vecino de la provincia de Toledo y llevandosele á sus terribles montes le pidieron por su libertad tres mil duros; escusose el desdichado diciendo que era pobre y no tenía quien le socorriese. Martirizaronlo, entonces, arrimando á sus carnes un hierro ardiendo y valiéndose de otros medios no menos inhumanos. Mas por libertarse de aquellos feroces escribió el paciente una carta á alguno de sus parientes; convencidos los foragidos de que el dinero no venia, idearon un suplicio atroz enterrando á su victima hasta la cabeza, que quedó espuesta á los rayos del sol abrasador de agosto, mofandose los verdugos con salvaje alegría de aquel padecimiento; acercandole una bota con agua que el infeliz quería devorar y entonces la retiraban, y así estuvieron hasta que se pusieron á sacarle los dientes y muelas con unas tenazas de herrador en cuya operacion murió.

Ayer (ocho) estando en capilla ha podido romperse los grillos y esposas con unos hierros de nueva invencion, que pudo



guarecer en la manga de la zamarra echándose en seguida sobre el cura que estaba para ausiliarle, y despues que le hubiese muerto tomar sus mantos y largarse, mas como el centinela que estaba de la parte de afuera de la habitacion oyese tanto ruido, llamó inmediatamente acudiendo la Guardia la que se reforzó con mas de 70 hombres. Cuando marchaba para el patibulo daba unas voces descompasadas por las calles, repitiendo lo que decian los curas pero en tono burlesco y riendose; iba todo rodeado de tropa pues temian mucho su fuga. Esta es la ocurrencia mas notable que há habido estos dias en la capital.

De Vds., Sres. Redactores, se repite siempre á sus órdenes su mas atento amigo y servidor Q. B. S. M.

(nuestro corresponsal.)

## CRÓNICA GALLEGA.

SANTIAGO 31 de enero.

El espíritu de estas provincias se ilustra rápidamente y será fecundo en resultados para el progreso constitucional que reforma y crea. A ello contribuye notablemente el valiente periódico setembrista LA SITUACION DE GALICIA que cada dia recoje nuevas simpatias de los gallegos.

Tambien ayuda á descorrer el velo que cubria á ciertas notabilidades tristemente funestas para nuestro pais, alguno que otro impreso que por aqui circula con profusion. Hoy he leído la biografia publica del ex-diputado Pose, que á ser ciertos los datos que presenta, un gran desacuerdo cometerán los electores coruñeses si lo reelijen diputado: pues aparece como una completa nulidad, cuando no enemigo de los intereses populares. Remito á vds. dicha hoja para que juzgen si son acertados mis juicios.

Llama nuestra atencion la separacion del jóven escritor Don Antolin Faraldo del *Recreo Compostelano* que habia redactado durante el año 42; y podemos asegurar que es absolutamente falso haya sido separado de aquella redaccion, y si que él lo ha hecho por su independencia é inflexibilidad de principios políticos. Juzgamos esto una pérdida de consideracion para aquel periódico, pues la imaginacion del señor Neira no ha podido nivelarse nunca con la profundidad del pensamiento del jóven Faraldo.

Apesar de la viva guerra que el periódico de este pueblo hace á la ignorancia universitaria, no observamos mejoras considerables, así todas nuestras esperanzas se cifran en la próxima diputacion que dará un impulso general á los intereses morales, y materiales de la nacion española.

(ECO DEL COMERCIO.)

CORUÑA 3 de febrero.

Los agentes del gobierno circulan la voz de que todos los esfuerzos de los partidos coligados serán infructuosos aun cuando consigan el triunfo de las elecciones, porque S. A. el Regente del reino está resuelto á usar de la prerogativa constitucional de disolver las Cortes, si son contrarias el sistema de opresion bajo el cual vivimos. De este

modo piensan desalentar á muchos y alejarlos de las urnas electorales á que son llamados por el grito de la patria tiranizada y envilecida.

Otro medio empleado con la mayor perfidia en esta provincia para proporcionar partidarios á los tiranos, es el de escitar las rivalidades de los pueblos y alimentar las esperanzas de Santiago, de recobrar la capitalidad que perdió en 1832; un ex-diputado, antes muy revolucionario y ahora muy *conservador* porque cogió una buena plaza en una audiencia, es el que fomenta la rivalidad entre estas dos ciudades, y acaso por ella no logren entenderse los hombres de unas mismas opiniones mas influyentes en ellas.

En el Ferrol trabajan tambien los agentes del ministerio-momia, prometiendo nada menos que la restauracion de la marina, como si aunque tuviera medios para realizarla podria intentarlo siquiera el que sirve tan humildemente á la cruel y codiciosa Inglaterra, autora de nuestras discordias y de nuestros perdurables infortunios; no obstante que estos y otros medios, cuya relacion omitimos por evitar proligidad, solo pueden hacer efecto en los que no reflexionen, tememos que causen la desunion de gentes que en la cuestion política opinan de la misma manera, y den una victoria sensible en esta provincia al ministerio que arruina á la infeliz Cataluña y tiraniza á España.

Ha corrido la voz de que el gobierno habia nombrado gefe político de esta provincia á un hombre muy desacreditado en cuasi toda ella, y esto ha disgustado tanto que se ha tratado de representar para evitarlo, y aun creemos que se ha hecho por personas de todos matices: nosotros hemos opinado que debia celebrarse que el Sr. Solanot hiciese un nombramiento tan propio para acabar de desacreditar acá á la pandilla dominante.

(El Castellano.)

RIBADAVIA 3 de febrero.

Hoy se ha celebrado en este pueblo una sesion de los progresistas del partido con objeto de preparar los medios de combatir en la próxima contienda electoral, y acordar las condiciones que deben reunir las candidaturas que en las Cortes de 43 han de representar esta provincia, y poco faltó para que unanimemente se decidiese á abandonarlas á la suerte, aburridos del poco fruto que hasta ahora ha producido aquella institucion, principal elemento de los sistemas constitucionales y la garantia mas segura de los adelantos y mejoras de una nacion, porque en la nuestra por una inconcebible fatalidad no ha producido los resultados que eran de esperar, ya por la mala fé de los gobiernos, que desentendiendose de las formas parlamentarias y hasta de lo que la institucion previene, dejan burlados los mejores deseos de los representantes del pueblo, y tambien porque debiendo estos ocuparse esclusivamente de mejorar la condicion de los comitentes, discutiendo y aprobando proyectos de reformas beneficiosas, sistemas que arreglen nuestra hacienda y alivien las inmensas cargas que la nacion sufrió; malgastar el tiempo en discusiones es-

teriles.

Los pueblos se hallan tan aburridos de esta conducta, que si no se varia de rumbo, emprendiendo con fervor y eficacia las reformas que se ansian y que debieron estar ya planteadas, llegará el caso en que ni un solo ciudadano se acerque á las urnas electorales á ejercer un derecho precioso porque viene á serle inutil; por fin se ha acordado no abandonar por esta vez el campo y se ha nombrado un comisionado que pase á la capital, para que en union con los de los otros partidos designen los sujetos que han de jugar en candidatura, que deben precisamente reunir las circunstancias siguientes; honradez, independencia, adhesion al pronunciamiento de setiembre, que ni sean empleados del gobierno ni lo pretendan ser, y que se hallen animados de un vehemente deseo de mejorar la condicion de los pueblos sin pensar en cuestiones de partidos. Cuando esten definitivamente acordados los candidatos diré á Vds. sus nombres y el concepto que merezcan.—Municipal.

LUGO 14 de febrero.

La conducta del Sr. Maltero Nuñez, en la sesion que celebró ésta Diputacion provincial sobre resistir el pago de contribuciones no votadas por las Cortes, ha llamado la atencion pública, y nos confirmó el gran empeño de los empleados del gobierno en sostener ciegamente todos los actos que de él emanen. Esta doctrina es el origen ciertamente de la desmoralizacion de muchos empleados, que á fin de sostener sus destinos y sus sueldos pasan por encima de las leyes y secundan las determinaciones mas injustas.

Aqui circula una candidatura ministerial en la que se colocó al Sr. Fariña diputado del anterior congreso: creemos con fundamento que esta sea una estrategia de los **TURRONEROS** para atraer sufragios. ¡Son muy simples los hombres de la templanza.....! (Un suscriptor.)

Sres. Redactores de LA SITUACION DE GALICIA.

SANTIAGO 16 de febrero de 1843.

Muy Sres. míos: á la victoriosa manifestacion hecha, en su apreciable periódico de 15 del actual, por el ex-Mayor Porrás podré contestarle que no es de lo mejor cantar victoria antes de terminar la batalla: y que tenga presente el refran siguiente „*Le papier parle, quand les hommes se taisent.*” Un suscriptor y subdito suyo en aquella época del chascarrillo de los galones.

La diputacion provincial de Lugo dirige á los electores el siguiente

PROGRAMA.

1.º Que se mantenga en toda su pureza la Constitucion de 1837 y se defienda el Trono constitucional de Isabel II y Regencia de S. A. el duque de la



Victoria durante la menor edad de S. M.

2.º Que no se voten presupuestos ni se aprueben contribuciones para el año de 1843 hasta que el gobierno rinda cuenta de la distribución de los caudales nacionales desde 1833, á 1843.

3.º Que no se elija ningún diputado que disfrute renta ó sueldo del Estado ó de la Casa Real, á no ser que en el Congreso último haya dado pruebas de independencia.

4.º Que los electos no puedan obtener empleo ni condecoración del gobierno durante su misión, y un año después de concluida.

5.º Que se exija la responsabilidad á los ministros sobre sus actos y disposiciones contra la Constitución y las leyes, á no ser que la salvación de la patria lo reclamase.

6.º Que se establezca un sencillo sistema tributario que ejecuten las diputaciones y ayuntamientos para ahorrar muchos sueldos que inutilmente se pagan.

7.º Que se premie el valor y los padecimientos de los militares que lucharon en las filas de la patria por la LIBERTAD, TRONO CONSTITUCIONAL E INDEPENDENCIA NACIONAL.

8.º Que se hagan reformas y reducciones de sueldos hasta nivelar las actuales rentas públicas con las cargas del Estado.

9.º Que se asegure la subsistencia del Clero y se pague á los empleados, viudas, retirados y cesantes, con puntualidad lo que se les ofrezca.

10. Que se dén á la Nación los códigos civil y criminal, leyes de ayuntamientos y diputaciones, porque tanto suspira.

11. Que la milicia nacional se organice de tal modo que cumpliendo con sus deberes, no esté sujeta para su disolución á los caprichos del gobierno.

CORUÑA, 11 de febrero.

Entre otras cosas nos dicen de aquel punto: aquí se ha asegurado que en esa hay un desconcierto sin igual sobre elecciones; nada se estraña habiendo tantos pajaros de mal agüero esparcidos á bandadas por esta y resto del distrito electoral, para atraer por medio de falsas y mentidas promesas á su prostituido y degradante partido, á los hombres que de buena fé los crean; pero todo se sabe, y en mejor ocasión demostraré con los verdaderos colores que requieren unas tramas tan inicuas, quienes son los detestables y apostatas de esa, que vinieron á proponer la transacción mas humillante y vergonzosa con moderados y acerrimos carlistas, para que puestos de acuerdo todos los que componen aquella masa heterogénea y amoldada en el plan de aniquilamiento y destrucción, se esfuerzen en conseguir votación á favor del ministerio metrallador. (De nuestro corresp.)

PONTEVEDRA, 7 de febrero.

Ha chocado aquí extraordinariamente una Real orden dirigida por el Ministerio al Ayuntamiento de esta Capital, en la que se le encarga se concilie, arregle y armonice con el Sr. Muñoz Elena. Es donosa la tal orden que encarga de Real mandato las conciliaciones. Ahora es el tiempo de los fenómenos, de los viceversas: tal vez

no se habrá visto una aberración semejante, y desde ahora sabremos el secreto que existe en las oficinas ministeriales para unir, estrechar y alzar los jueces con los Ayuntamientos.

La lucha electoral sigue combatiendo los partidos con bastante concierto. Circulan varias candidaturas sin saberse su procedencia, y muchas de ellas estendidas con la ignocente intención de dividir los liberales. El verdadero partido progresista se concertará, porque ante el unánime interés por la libertad desaparecerán intereses de poca monta y rivalidades del momento.

El Sr. Gefe Político sigue su paseo por la provincia. No vemos fruto grande de sus predicaciones en pro del Ayacuchismo desacreditado en la opinión general, y anatematizado por todos los matices políticos.



**DENUNCIA de Correos.** Insufrible es ya el insolente desprecio con que las oficinas de Correos miran los intereses del público, aunque de ellos pende su subsistencia. En el último correo de Castilla hemos recibido destrozados y en un estado indecente la mayor parte de los periodicos, siendo muy difícil el leer algunas cartas de Madrid que parecían haberse convertido en lodo. Esto que es la ingratitud unida á la villanía, revela á las claras el insultante abandono, el inicuo desprecio con que los *Directores de Correos* miran la correspondencia pública. ¿Acaso las artes no ofrecen medios de impedir la acción de lluvia?

Nosotros llamamos la atención de la *prensa periódica* sobre esto que afecta al país entero, pues documentos importantes están espuestos á ser inutilizados con inmensas pérdidas para sus poseedores.

Con este motivo denunciaremos la inmoralidad de algunas oficinas que retienen periódicos i aun obras: entre estas últimas echamos de menos la primera entrega de la *Geología* del Sr. Novella, que se nos ha remitido de Madrid.

## VARIEDADES.

Fuera de las noticias parlamentarias, que damos en otro lugar, tomamos de los mismos periódicos ingleses lo siguiente:

—La Reina está ya bien informada de que el golpe de Mr. Drummond iba dirigido á su primer ministro, i esto la afecta mucho.

—Los crímenes han tomado últimamente en París tal aumento, que ya las cárceles están atestadas de presos, i se tiene casi por imposible su custodia.

—En Mejico hubo últimamente tentativas fuertes de revolución militar contra el actual Congreso.

—Los Estados Unidos de América proceden en cuestiones territoriales de tal suerte, que parece quieren provocar la Inglaterra á un rompimiento.

—La causa del asesino de Mr. Drummond va á verse dentro de pocos días, i algunos

amigos suyos de Glasgow tienen ya buscado un excelente defensor, el cual parece apoyará la defensa en el estado de demencia.

—Inmensas bandadas de pichones salvajes, que se suponen venidos de América, han aparecido últimamente por los lagos i montes de Cumberland (en Inglaterra).

—El 24 del mes anterior el Barón Salomon de Rothschild i su señora la Baronesa, han dado en París un baile magnífico en su residencia de la calle Lafitte: asistieron al pie de ochocientas personas de lo mas elevado de todas las naciones, sin omitir el cuerpo diplomático con sus respectivas señoras.

—El Hebreo Sir Moises Montefiore acaba de establecer en Jerusalem una botica gratuita para sus correligionarios, i antes de tres años se espera que estará concluido allí un hospital completo con el mismo destino.

EN EL ATENEO de Madrid han principiado á darse una lección semanal de *química aplicada á la agricultura* por el profesor D. Jose Maria Nieva.

Esto nos recuerda el beneficio que debe esta población al aventajado profesor Sr. Casares, que por un noble desprendimiento esplica *química aplicada á las artes*, con mucha aura popular.

—En el teatro de la Cruz se representó por primera vez á beneficio de la bella actriz la *Valero* el drama en cuatro actos, titulado *La judía de Toledo*, orijinal del jóven poeta i elocuente redactor del *Peninsular* D. Eusebio Asquerino, á quien el poder persigue encarnizadamente por su civismo i esclarecida independencia. Este drama en que el poeta ha sabido retratar los pensamientos sublimes, creación de una alma de fuego i los sentimientos generosos i populares de un corazón puro i democrata, fue recibido por el inmenso público que asistió á la representación con las mas vivas señales de aprobación, llamando con empeño al autor. Al momento principió á correr de boca en boca su nombre, i entre las estrepitosas aclamaciones de los circunstantes se refería *soto voce* la situación en que se encontraba, de que tienen noticia nuestros lectores. El Sr. Latorre salió por fin á anunciar el nombre del poeta: pero el público (como dice el diario democrático) deseaba ya algo mas; queria saludar al abogado del pueblo, al democrata victima á la sazón de la insaciable saña del dominante despotismo, i por eso con mucho mas empeño que antes continuó pidiendo su presentación, hasta que á poco rato, i sin temor de ninguna especie, apareció solo en la escena para dar á entender que se contemplaba enteramente seguro entre un pueblo, que á porfía le aclamaba. No obstante, sus amigos habian tomado de ante mano las precauciones, i cinco minutos despues el autor de la *Judía* se encontraba á salvo de las pesquisas de la policía del gobierno. La *Post-data* nota que el que presidia la función, habia recibido en el mismo dia nueva orden de prenderle.

*Abenhumeya* felicita al privilegiado poeta, por el triunfo tan glorioso que ha alcanzado; que no menos debe envanecer al jóven partido que le admira en sus filas.

—El Sr. D. Tomas de Llaguno, escribe desde Sevilla al *Heraldo*, manifestando que sus opiniones no son de progresista templado, como publica este, sino que ha pertenecido siempre á la democracia.

—Desde el 1.º del actual se han unido los periódicos diarios, que con mayor celo i asiduidad defendian en París los intereses religiosos el *Univers*, i la *Union catholique*. «Una entrevista, dice el primero, i un apretón de manos fraternal, bastaron para entendernos mutuamente i formar la alianza.»

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRESA DE LA V. É. H. DE COMPAÑEL